



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 23 de diciembre de 1992

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

EXPEDIENTE: 12.240/92

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RES.597 bis-FCS/92

VISTO:

El resultado de la Licitación Privada Nº 004/92, que trata de la compra de Computadoras é Impresoras, con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Licitación Privada se dió cumplimiento con las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

Que en consecuencia, cabe considerar el Informe de la Comisión de Preadjudicación de fecha 17 del cte.

Que el presente caso se encuadra en el Art.56,Inc.1º de la Ley de Contabilidad de la Nación.

POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Adjudicar la presente Licitación Privada Nº 004/92, a las firmas / que se mencionan a continuación:

COMPU-HARD: Con domicilio en: Belgrano 923- SALTA, la provisión del Item 1 Alternativa, por la suma total de \$ 4.080,00 (pesos: cuatro mil ochenta).

DATA CONTROL: con domicilio en: San Martin 27- SALTA, la provisión del Item 2, / por la suma total de \$ 680,00 (pesos: seiscientos ochenta).

RESUMEN DE LO ADJUDICADO:

COMPU-HARD:.....	\$ 4.080,00
DATA CONTROL:.....	\$ 680,00
TOTAL GRAL.....	\$ 4.760,00

SON PESOS: CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA

ARTICULO 2.- Imputar la presente suma a la Partida: 41.4120.302: MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA-Programa 030- del Presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

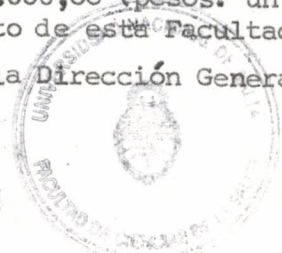
ARTICULO 3.- AFECTAR la suma de \$ 1.060,00 (pesos: un mil sesenta) a la Partida: 41.4120.302. Prog.030 del Presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.-

bg/

[Handwritten signature]

LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEPPARE
SECRETARIA



Lic. MONICA FOUCINO DE CASARIN
DECANO